



INSTRUCCIONES Y BASES LEGALES DEL III CONCURSO

“UN VIAJE A TRAVES DE LA HISTORIA”

BASE 1.- ENTIDADES ORGANIZADORAS

El presente concurso está organizado, de forma conjunta, por la **Consejería de Educación, Cultura y Deportes** de Castilla-La Mancha, Calle Río Alberche, s/n, 45007 Toledo, y por la empresa **Puy Du Fou España** con CIF: ESA45871472 y con domicilio social en CM 40, salida 13. 45004, Toledo (España)

BASE 2.- OBJETO

Puy du Fou España organiza el concurso **“Un viaje a través de la Historia”**, dirigido al alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, de los centros públicos y concertados de la región.

El objetivo fundamental del concurso de relatos es el de promover y poner en valor la historia, la cultura, la creatividad y la investigación entre el alumnado de la Comunidad de Castilla-La Mancha. El concurso tiene un carácter histórico narrativo. Se regula conforme a las presentes bases publicadas en [este enlace](#).

BASE 3.- TEMÁTICA DEL CONCURSO

La temática del concurso es histórica. El objetivo es promover la investigación sobre los personajes de la Historia de España. Para ello, el alumnado de los centros presentarán un relato, dentro del género literario narrativo, lírico o teatral, basado en una historia de alguno de los personajes representados en el visual de Puy du Fou España que muestra los diferentes protagonistas de los espectáculos de Puy du Fou España ([link](#) aquí para ver la imagen).



Algunos de los personajes históricos representados en el visual son los siguientes:

Califa Abderramán III el Magnífico y el Conde Fernán González. Año 939. Espectáculo “CETRERÍA DE REYES”

Don Rodrigo Díaz de Vivar, Cid Campeador y Doña Jimena. Año 1045. Espectáculo “EL ÚLTIMO CANTAR”

Almirante Cristóbal Colón y la Reina Isabel la Católica. Año 1492. Espectáculo “ALLENDE LA MAR OCÉANA”

Lope de Vega. Siglo de Oro. Fuenteovejuna. Año 1612. Espectáculo “A PLUMA Y ESPADA”

La historia narrativa ha de tener un tamaño entre 500 y 1.000 palabras. Escrita a ordenador, en letra Arial, tamaño 12, interlineado 1,5.

BASE 4.- CATEGORIAS Y CONCURSANTES

El concurso escolar está dirigido a los 1.700 centros educativos públicos y concertados de la Comunidad de Castilla-La Mancha, y habrá dos modalidades de participación:

Grupal: En el concurso podrá participar de **manera grupal**, mediante su grupo-clase, el alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria y todos los cursos de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato, pertenecientes a centros educativos de titularidad pública y concertada de la Comunidad de Castilla-La Mancha.

Individual: En el concurso podrá participar de **manera individual**, el alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria y todos los cursos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, pertenecientes a centros educativos de titularidad pública y concertada de la Comunidad de Castilla-La Mancha.

BASE 5.- FASES DEL CONCURSO

FASE 1: PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO:

Se podrá participar en el concurso desde la fecha del anuncio de esta convocatoria **el 7 marzo 2022 hasta el 29 de abril 2022** (ambos incluidos), de manera grupal o de manera individual.

FASE 2: ELABORACIÓN Y ENVÍO DEL RELATO:

Cada participante enviará su relato y la solicitud de participación a la siguiente dirección: comunicacion.es@puydufou.com antes de la fecha de finalización indicada en el punto anterior, indicando en el asunto: **Concurso Castilla-La Mancha “Un viaje a través de la Historia” 2022.** (click [aquí](#) para descargar la solicitud de participación).

Cualquier trabajo que no vaya acompañado de la solicitud de participación debidamente cumplimentada será automáticamente rechazado.

FASE 3: SELECCIÓN DEL MEJOR TRABAJO:

El concurso finaliza el día 29 de abril de 2022. El alumnado participante tendrá hasta ese día para enviar su narración.

La selección de los mejores relatos históricos se realizará entre los días siguientes a la finalización del concurso por un jurado nombrado por Puy du Fou España, concretamente entre el 2 y el 5 de mayo.

FASE 4: FASE FINAL DEL CONCURSO:

COMUNICACIÓN CON CENTROS Y ALUMNADO GANADOR

Para comunicar con los centros y con el alumnado ganador, se contactará entre los días del 6 y el 11 de mayo 2022. Las personas ganadoras serán contactadas por Puy du Fou España vía email, quienes deberán notificar su aceptación por escrito vía email. Si en el plazo de 48 horas a contar desde la comunicación del premio, la persona ganadora no enviara la confirmación por escrito para certificar su aceptación, se entenderá que no acepta el premio y por lo tanto renuncia al mismo.

BASE 6.- DINÁMICA Y NATURALEZA DE LOS PREMIOS

Los premios serán los siguientes, en función de la modalidad de participación:

Grupal:

Se dará **1 premio grupal** que consistirá en entradas al parque para el alumnado de la clase ganadora y el profesorado acompañante (un total de 35 personas) para el 1 junio de 2022. Transporte y dietas no incluido. El alojamiento será en el Castillo de San Servando (Toledo) para la noche del **1 de junio** y desayuno del 2 de junio.

Individual:

Se darán **10 premios individuales** que consistirán en entradas al parque para diez escolares y sus familiares directos (padre, madre, hermano y/o hermana) para el 2 de junio de 2022. Transporte y dietas no incluido. El alojamiento será en el Castillo de San Servando (Toledo) para la noche del **2 de junio** y desayuno del 3 de junio.

Se darán los siguientes premios, dependiendo del curso escolar en el que se encuentre el alumnado participante:

- 5 premios individuales : 5º y 6º PRIMARIA, 1º Y 2º ESO
- 5 premios individuales: 3º, 4º ESO, 1º Y 2º BACHILLERATO

BASE 7.- ELEGIBILIDAD DEL ALUMNADO PARTICIPANTE

El alumnado participante en el concurso cederá sus derechos de propiedad intelectual asociados a su intervención en el concurso.

Las personas ganadoras necesitarán el permiso previo y por escrito de sus padre, madre o tutores legales para poder disfrutar del premio.

El alumnado participante en el concurso necesitará el permiso o renuncia expresa por escrito de su padre, madre o tutores legales de cesión de imagen aceptando que tanto su foto como participación sea grabada y se haga pública en los perfiles de redes sociales, web, plataforma digital, o cualesquiera medios de comunicación que contribuyan a la difusión del concurso.

BASE 8.- FECHAS RELEVANTES

- **FASE 1: LANZAMIENTO DEL CONCURSO:** 7 marzo 2022 anuncio de la convocatoria
- **FASE 2: ENVIO DEL RELATO:** hasta 29 abril 2022
- **FASE 3: SELECCIÓN DE LOS MEJORES RELATOS HISTÓRICOS:** del 2 al 5 de mayo 2022
- **FASE 4: FASE FINAL DEL CONCURSO: COMUNICACIÓN A LOS GANADORES:** del 6 al 11 de mayo 2022.

- **PREMIOS:**

- Categoría grupal: 1 de junio de 2022.
- Categoría Individual: 2 de junio de 2022.
- Reconocimiento a los centros participantes: 26 de junio de 2022.

BASE 9.- RECONOCIMIENTO A LOS CENTROS PARTICIPANTES

Entre todos los centros participantes se realizará un sorteo al azar para 30 docentes de los centros educativos, cuyo alumnado haya participado en el concurso de relatos. A su vez, estas 30 personas docentes podrán invitar a otra persona del equipo directivo y a otro miembro del profesorado del mismo centro para realizar una visita muy especial a Puy du Fou España.

Esta visita se organizará el **domingo 26 de junio**, el personal docente será atendido por el equipo de Puy du Fou España para mostrarles de una forma especial cada uno de los espectáculos; así como sus posibilidades educativas y su vinculación con el currículo escolar de Educación Primaria, Educación Secundaria y Bachillerato.

El transporte, manutención y alojamiento no están incluidos.

BASE 10.- CONTACTO Y RECLAMACIONES

Cualquier duda o reclamación será atendida en la siguiente dirección de correo electrónico:

comunicacion.es@puydufou.com

BASE 11.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y RESPONSABILIDAD

La participación en este concurso implica la aceptación expresa, y el cumplimiento, de cada una de las Bases de la presente promoción.

El transporte y manutención de las personas premiadas no está incluido.

El incumplimiento de alguna de las Bases dará lugar a la exclusión de los centros participantes en este concurso.

Por motivos razonados, Puy du Fou España podrá modificar las presentes bases una vez comenzada la promoción, comunicando esta circunstancia de manera que se evite cualquier perjuicio para las personas participantes en el concurso.

Las bases estarán disponibles durante el periodo en el que esté vigente la promoción en la página web de Puy du Fou España, a través de [este enlace](#)

